

02 DE JUNIO DE 2022.

DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CAMPAÑA MUJERES CON ALAS”.

Desde hace mucho tiempo las mujeres han sido discriminadas, debido a los mitos creados sobre lo que sucedía cuando estaban en su periodo, la percepción de la menstruación como un mal, ha desencadenado la creación de historias asociadas a las mujeres que ha trascendido a lo largo del tiempo y por lo mismo es un tema que se ha censurado. La menstruación es uno de los temas que a partir de los cuales es posible entender la gestión menstrual y al no atenderla y tenerla en cuenta, afecta en la educación, es escasa, el seguimiento y es un tema de exposición del cuerpo de las mujeres ya que la decisión que se toma respecto a su cuerpo es decisión de una misma, se toma respecto a la gestión en materia de salud, estos son limitados de acuerdo con el informe técnico para integrar la salud sexual y reproductiva, en 2019, la salud menstrual es de manera general más evidente que las mujeres pueden tener un control sobre su propia salud, si la menstruación no se reconoce e identifica como un proceso biológico menstrual entonces se niega la necesidad de exigir el acceso a otros derechos fundamentales implícitos en una gestión menstrual adecuada, la menstruación actualmente supone una problemática porque más allá del rechazo al proceso biológico que la componen, se ignoran las implicaciones de salud que debe seguirse y la responsabilidad que la sociedad debe asumir ante ella, para erradicar la discriminación y la exclusión de las mujeres, desafortunadamente hay mujeres privadas de la libertad que no tienen acceso a los productos sanitarios necesarios como compresas, toallas sanitarias, tampones, protectores u otros; la carencia de estos da lugar a la utilización de otros objetos que no son propicios para gestionar el

ciclo menstrual a raíz de la existencia de prejuicios estigmas sociales asociados no sólo a la menstruación sino a las mujeres privadas de la libertad, se ha fortalecido la creencia de dejar a un lado a esta población por su incapacidad de reintegrarse socialmente de acuerdo con la sociedad civil documenta 2020, las visitas y familiares son los principales actores que proveen los suministros básicos para cubrir cierta necesidad dentro de los centros penitenciarios, sin embargo, las mujeres al ser abandonadas deben de encontrar los medios para solventar gastos de productos de higiene y aseo personal, en caso de que tengan visitas que cuenten con la posibilidad de proveer estos productos para la gestión menstrual si las mujeres privadas de su libertad carecen de visitas entonces son de ellas quienes tienen que resolver el gasto para obtener dichos productos, es por esto, que como presidenta de la comisión de atención a la mujer y a la niñez y mis compañeras diputadas que la conforman y en colaboración del comité “Me cuidan mis amigas”, impulsamos la actividad: “Mujeres con Alas”, que pretende proveer de insumos básicos para la gestión menstrual de 47 mujeres, en situación de cárcel en el centro estatal de reinserción social, número 5, en San Cristóbal de las Casas, a esta iniciativa se ha sumado se han sumado diversas instancias como el sistema DIF Chiapas, a través del voluntariado “De Corazón”, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, el Instituto de la Juventud del Estado, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, el Instituto Municipal de la Juventud, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, así como, empresas locales, como lo es “casa de Ceferina” y la cafetería del parque, y la estancia cultural y artística para mujeres en San Cristóbal de las Casas. Por ello, agradezco a estas instituciones que se han sumado a la causa, así también invitó a cada uno de nosotros y nosotras como legisladores y legisladoras a sumarnos a esta causa de manera respetuosa, a esta campaña de “Mujeres con Alas”, que está y estará aquí en el congreso del estado hasta el 15 de junio, no dudando de su compromiso con esta población y que sé que contaremos con el respaldo de todas y todos ustedes muchas gracias. Es cuánto diputada presidenta.